



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

**Máster Interuniversitario en Gestión del Patrimonio Artístico y
Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte**

Curso Académico: Curso 2023-2024

■ Datos da universidade e do título obxecto do seguimento

■ Cumprimento do proxecto establecido

■ Dimensión 1. A xestión do título

■ Criterio 1. Organización e desenvolvemento

■ Criterio 2. Información e transparencia

■ Criterio 3. Sistema de garantía de calidade

■ Dimensión 2. Recursos humanos

■ Criterio 4. Recursos Humanos

■ Criterio 5. Recursos materiais e servizos

■ Dimensión 3. Resultados de aprendizaxe

■ Criterio 6. Resultados da aprendizaxe

■ Criterio 7. Indicadores de satisfacción e rendemento

■ Modificacións do plan de estudos

■ Listaxe de evidencias e indicadores

■ Plan de Melloras

■ Abertas Curso 2020-2021

■ Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

■ Finalizadas Curso 2020-2021

■ Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe

1. DATOS DO TÍTULO	
Denominación do título	Máster Interuniversitario en Xestión do Patrimonio Artístico e Arquitectónico, Museos e Mercado da Arte
Mencións/Especialidades	-Especialidad en Patrimonio Arquitectónico y Ciudad Histórica. - Especialidad en Espacios de Conservación y Exhibición del Patrimonio artístico. -Especialidad en Arte y Mercado.
Universidade responsable administrativa	Universidade de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	Universidade de Santiago de Compostela Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Centro responsable	Facultade de Xeografía e Historia
Centro/s onde se imparte	Facultade de Xeografía e Historia, USC Escuela de Arquitectura, ULPGC
Rama de coñecemento	Artes e Humanidades
Número de créditos	60 ECTS
Profesión regulada	NO
Modalidade de impartición	Presencial
Curso de implantación	2013/2014
Data acreditación ex ante (verificación)	25/09/2013
Data renovación acreditación	20/05/2022

2. CUMPRIMENTO DO PROXECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO:

Estándar: O programa formativo está actualizado e implantouse de acordo coas condicións establecidas na memoria verificada. Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos realizou conforme a memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permitiu unha correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

1.1.- O título mantén o interese académico e está actualizado segundo os requisitos da disciplina, avances tecnolóxicos e científicos, necesidades socioeconómicas e requisitos da profesión.

Aspectos a valorar:

- O perfil formativo/egreso do título mantén a súa relevancia e está actualizado segundo os requisitos do seu ámbito académico, científico e profesional e, no seu caso, segundo as necesidades e requisitos da profesión regulada.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

El Máster en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte (MXPAAMM) es una titulación interuniversitaria organizada por las universidades de Santiago de Compostela (USC) y Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), siendo la universidad coordinadora la USC.

El perfil de ingreso y contenido formativo se ha mantenido sin cambios, conforme a lo establecido en la memoria de la titulación, puesto que continúa siendo de relevancia y está actualizado en el entorno socio-económico, académico, científico y profesional del título. En este sentido se debe señalar que la demanda cada vez es más amplia en cuanto a número de solicitudes, procedencias geográficas y tipo de titulaciones del alumnado, poniendo en evidencia el carácter transversal de la formación ofertada por la titulación.

En este sentido los indicadores relativos a la organización y desarrollo del máster, desde el IN01M al IN13M, muestran que la tendencia y el resultado del curso 2022-2023 continúan siendo satisfactorios.

De este modo el número de plazas ofertadas (IN01M) se mantiene en 30 en la USC y en 25 en la ULPGC. Esto se acompaña con un número total de alumnos matriculados que ha sido de 41 en 2023-24 en la USC (IN02M) y 16 en la ULPGC. El número de nuevos alumnos matriculados fue de 25 en 2023, frente a 29 en 2022 en la USC (IN03-04M). En la ULPGC ha sido de 6 alumnos. En este sentido se ha observado una ligera variación negativa que se ha mantenido en el curso 2022-23 debido a las renuncias sobre la matrícula máxima ofertada (IN04-05M).

La nota media de acceso presenta un ligero descenso en las dos universidades: 7.79 en el curso 2023-24 en la USC, frente a la de 8.01 en 2022-23. En la ULPGC fue de 7,75. El porcentaje de alumnos que tienen una media superior a 6 que, en los dos últimos cursos citados ha sido del 100% en la USC (IN06-07M) y en la ULPGC.

Otro aspecto en el que se percibe una mejoría es en el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados, alcanzando el 17.07 en 2023-24, la cifra más alta de toda la serie (IN-08M). En la ULPGC fue de 5. A eso se debe añadir que el porcentaje de estudiantes nacionales de fuera de Galicia representó un 17.07 en el 2023-24, frente al 14.29 en el 2022-23 (IN09M).

Para concluir, la tasa de ocupación se descendió desde el 96.67% hasta el 83.33% en el curso 2023-24 (IN12M), mientras que el porcentaje de matriculados que son titulados de la USC ha subido al 46.34% en el mismo curso (IN13M).

VALORACIÓN

Como ya se ha señalado se considera que la relevancia del título y el perfil formativo son adecuados y mantienen su vigencia después de las ediciones que se llevan celebrando del mismo. Así lo demuestran los datos aportados en cuanto a interés y demanda del título en preinscripción y matrícula.

Tanto el hecho de mantener el número de ingresos en un nivel similar a la oferta de plazas en las dos universidades, como la media académica, superior a 6 en el 100% del alumnado en la USC, indican que el máster es una opción preferente entre los títulos de posgrado de Humanidades para estudiantes con altas expectativas formativas y profesionales. Se debe subrayar que el número de estudiantes procedentes de otras comunidades autónomas sigue siendo muy elevado, con una ligera subida en el curso 2022-23 con respecto al curso anterior.

1.2.- O plan de estudos desenvolveuse seguindo a oferta de módulos e materias previstas na memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- A oferta de módulos e materias correspóndese co establecido na memoria de verificación e, se é o caso, nas sucesivas modificacións.
- O Desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación, correspóndense co establecido na memoria de verificación e permite a consecución das competencias. O tamaño dos grupos é adecuado ás actividades formativas.
- No seu caso, o curso de adaptación cumpre a súa función en canto á adquisición de competencias e coñecementos, por parte dos estudantes que os cursen e adecúase ao establecido na memoria de verificación do título.
- Participación do alumnado en programas de mobilidade.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS

Durante los cursos en los que el máster lleva implantado se ha mantenido la organización de módulos, materias y asignaturas definidas en la memoria de verificación, tal como se puede comprobar a través del histórico de la oferta académica presentado en la USC y en la ULPGC:

<https://www.usc.gal/gl/centros/xeohistoria/titulacions.html?plan=15056&estudio=15057&codEstudio=14546&valor=9>

https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=03&codTitulacion=5028&codPlan=51&tipotitulacion=M

El desarrollo académico se ha ido ajustando a través de la experiencia adquirida a lo largo de los cursos, introduciéndose los procesos de mejora vinculados con los informes de seguimiento y acreditación presentados:

https://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeavaliacion.html

https://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/informesdeseguimento.html

Del mismo modo se considera que el número de alumnos se adapta perfectamente a la oferta formativa, tanto en el apartado de las materias obligatorias como de las optativas, TFM y PAE. Los números más altos de ocupación se encuentran en las materias obligatorias, mientras que la distribución de las optativas ha descendido al 17.90% en la media de alumnos por grupo de docencia interactiva (IN32M) y 15.74 por grupo de docencia expositiva.

Las PAE continúan valorándose como un éxito a tenor de la puntuación de 4.44 sobre 5 registrada en las encuestas de satisfacción de los alumnos al valorar su experiencia de aprendizaje.

Teniendo en cuenta las características del máster, con la impartición de materias, TFMs y PAE concentradas en un solo curso, el porcentaje de estudiantes implicados en programas de movilidad es de un 0% en las dos universidades (IN17M y IN18M). Dadas esas características y la condición de título interuniversitario, con un significativo porcentaje de alumnos ajenos a los sistemas universitarios de la USC y la ULPGC, sigue sin ser posible establecer alternativas para una movilidad dentro del programa que se mantiene en 0% (IN17M, IN18M).

VALORACIÓN

Como ya se ha indicado la implantación del máster se sigue ajustando a la memoria, ofertándose todas y cada una de las materias definidas en el diseño del título, alcanzando un equilibrio muy ajustado en el número de alumnos que reciben cada una de ellas.

No obstante, la experiencia de los sucesivos cursos permite identificar aquellas materias que son más atractivas para el alumnado, especialmente las referidas a patrimonio y gestión cultural en la USC, lo que no quiere decir que se trate de un problema ya que la selección de materias sigue siendo acorde con el perfil formativo e intereses de los estudiantes.

Esa selección de materias optativas confirma la aportación de una oferta suficientemente variada y atractiva, además con un altísimo índice de satisfacción de los alumnos implicados.

1.3.- O título conta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar se o desenvolvemento do plan de estudos posibilita a adquisición das competencias por parte dos estudantes e, no seu caso, se establecen as accións de mellora oportunas.

Aspectos a valorar:

- A coordinación horizontal e vertical entre as diferentes materias do plan de estudos evita baleiros e duplicidades.
- No caso de que o título se imparta en varios centros da Universidade ou sexa interuniversitario, analizarase o funcionamento dos mecanismos de coordinación entre todos os centros/Universidades que imparten o plan de estudos.

- No caso de que existan prácticas externas, valorarase se os mecanismos de coordinación permiten aos estudantes alcanzar as competencias asociadas a estas prácticas.
- No caso de que o título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) valorarase a coordinación docente entre as modalidades, co fin de que os estudantes podan alcanzar as mesmas competencias con independencia da modalidade cursada.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

En este máster só existe una modalidade presencial, lo que a priori no hace necesaria la coordinación docente con otras modalidades. Durante el curso 2023-2024 toda la docencia se desarrolló en modalidade de asistencia presencial.

Tanto la coordinación horizontal y vertical como la coordinación entre las dos universidades que integran el máster está supervisada por la Comisión Académica que, además de proceder a la aprobación de calendario, asignación docente y el reparto de la misma entre los profesores de las materias, también cuenta con representantes de profesores coordinadores de la docencia, además de encargarse de aprobar las programaciones docentes con el objeto de evitar vacíos y duplicidades. Dicha labor se realiza en coordinación con los respectivos consejos de departamento y con las juntas de los respectivos centros implicados (E.15).

Horarios de profesores e información académica general:

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-xeografia-historia>

https://assets.usc.gal/sites/default/files/paragraphs/links/2024-04/HORARIOS%20GENERALES_2023a2024_USC%20Y%20ULPGC.pdf

https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=14&codTitulacion=5028&codPlan=51&tipotitulacion=M

En el transcurso del curso se produjeron varios hechos a tener en cuenta: se decidió que el máster entraba en fase de extinción para el curso 24-25 y, además, hubo un cambio integral de las páginas web de los másteres. Ello conllevó que se creara una nueva pero sólo para incorporar la documentación básica del curso. Toda la documentación concerniente al desarrollo del curso 2023/24 estaba disponible en el aula virtual: calendarios, horarios de exámenes, calendario de PAE, etc.

Por último, se debe valorar la estabilidad de la plantilla docente que, con las modificaciones propias de la evolución, mantiene una continuidad en relación a otros años con un 47.62% de PDI funcionario con respecto al total de PDI en la USC (IN26M).

También se ha mantenido el 100% de profesores doctores entre el profesorado de las dos universidades (IN25M). En cuanto a la relación entre sexenios y personal docente se ha situado en el 91.67% (IN24M).

VALORACIÓN:

La coordinación, tanto vertical como horizontal, se considera satisfactoria. Es clave en este proceso la presentación inicial de todas y cada una de las materias por parte del profesorado, reservando 1 hora para tal efecto en la primera semana de clases, al inicio del semestre.

Dicha reunión se apoya en la coordinación del profesorado a la hora de llevar a cabo las programaciones:

La Comisión Académica, con la presencia de los representantes del alumnado, también se ha convertido en otro elemento fundamental a la hora de recoger aquellos aspectos puntuales surgidos a lo largo del curso

Además de la presentación conjunta previa al inicio de las clases en el primer semestre, en enero de 2024 se realizó una primera reunión intermedia de profesores. En dicha reunión se abordó una valoración del desarrollo de las clases en el primer semestre, y se compartieron indicaciones y criterios para las clases del segundo semestre, en especial a la hora de homogeneizar los criterios de evaluación por trabajos.

Por otra parte, en los horarios se tiene la previsión de reservar días al final de cada semestre lectivo, para recuperar la docencia que, por imprevistos diversos, se podría perder a lo largo del curso.

1.4. Os criterios de admisión aplicados permiten que os estudantes admitidos teñan o perfil de ingreso adecuado para iniciar estes estudos.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre o perfil de ingreso establecido na memoria verificada e o perfil real do estudantado matriculado no título.
- No seu caso, os complementos de formación compren a súa función en canto á nivelación e adquisición de competencias e coñecementos por parte dos estudantes que os cursen.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

El máster mantiene los criterios de admisión generales de la USC y la ULPGC, junto con la definición de unos perfiles de ingreso que, a medida que la demanda ha ido aumentando, se han ido perfilando con el objeto de aumentar el carácter interdisciplinar del máster.

VALORACIÓN

Los criterios de admisión aplicados se consideran adecuados, lo mismo que los plazos de cada una de las universidades recogidos en la convocatorias y publicación de admitidos.

En este sentido se debe señalar que, si bien el proceso está centralizado y controlado en la Oficina de Xestión Académica de la USC, el sistema de la ULPGC plantea un régimen más vinculado con la comisión académica de la ULPGC. Al respecto, conviene indicar que para la admisión de alumnos extranjeros se ha solicitado en distintas ocasiones una revisión de los certificados de idiomas exigidos a alumnos asiáticos en la USC, tras constatarse por quejas de varios profesores la falta de competencia en castellano acorde con un nivel de estudios de posgrado en dichos alumnos.

En cuanto a la procedencia de los alumnos, en la USC menos del 50% proceden del grado en Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia (13 de 28 alumnos), lo que indica un amplio interés y alto porcentaje de matrícula en estudiantes ajenos a la principal titulación de procedencia en la USC.

1.5.- A aplicación das diferentes normativas contribúe á eficiencia nos resultados do título.

Aspectos a valorar:

- A aplicación das distintas normativas (normativa de permanencia, os sistemas de transferencia e recoñecemento de créditos, así como outras relacionadas coa avaliación, traballos fin de grao/máster, prácticas externas, ...) desenvólvense segundo o establecido nelas, tendo en conta as competencias previamente adquiridas polo estudante e as competencias a adquirir no título. Impacto delas nos resultados.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

La aplicación de las diferentes normativas vinculadas con transferencia, reconocimiento de créditos o evaluación, se vienen realizando de forma completa y satisfactoria.

Del mismo modo no se han detectado problemas graves a la hora de la evaluación, tanto en materias obligatorias u optativas, ni en TFM ni en PAE. Los casos de quejas de alumnos por problemas de coordinación y malentendidos en la información de algún profesor se han solventado normalmente en diálogo con los alumnos y con la mediación del coordinador del título en alguna ocasión.

Se debe destacar la planificación y coordinación entre el profesorado de las dos universidades, así como la labor de coordinación en el caso de profesorado de área externa.

Calendarios de PAE, TFM y Máster:

https://www.usc.gal/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html

https://www.usc.gal/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html

https://www.usc.gal/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/convocatorias.html

VALORACIÓN:

Se ha conseguido una aplicación adecuada de la normativa en cada una de las universidades implicadas. En este sentido se debe señalar que desde los últimos cursos se está aplicando el nuevo reglamento de TFM, aprobado en Consejo de Gobierno de la USC de 26 de octubre de 2016:

https://www.usc.gal/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html

DIMENSION 1. A XESTIÓN DO TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA:

Estándar: A institución dispón de mecanismos para comunicar de maneira adecuada a todos os grupos de interese as características do programa e dos procesos que garanten a súa calidade.

Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados nel (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese).

2.1.- A institución publica, para todos os grupos de interese, información obxectiva, suficiente e actualizada sobre as características do título e sobre os procesos que garanten a súa calidade.

Aspectos a valorar:

- Publícase información suficiente e relevante sobre as características do programa formativo, o seu desenvolvemento e os resultados alcanzados.
- A información sobre o título é obxectiva, está actualizada e é coherente co contido da memoria verificada do título e as súas posteriores modificacións.
- Garántese un fácil acceso á información relevante do título a todos os grupos de interese.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

Recursos fundamentais de información:

1.- Web ULPGC:

https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=wpe002&codTitulacion=5028&tipotitulacion=M

2.- Web USC

No está habilitada por los cambios de página que se produjeron a principios de 2024.

<https://www.usc.gal/gl/estudios/masteres/artes-humanidades/master-universitario-xestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte/web-propia>

3.- Web propia del máster:

<https://www.usc.gal/gl/estudios/masteres/artes-humanidades/master-universitario-xestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte/web-propia>

<https://www.usc.gal/gl/estudios/masteres/artes-humanidades/master-universitario-xestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte/web-propia>

https://assets.usc.gal/sites/default/files/paragraphs/links/2024-04/GUIA%20MASTER_2023-2024.pdf

<https://www.usc.gal/gl/estudios/masteres/artes-humanidades/master-universitario-xestion-patrimonio-artistico-arquitectonico-museos-mercado-arte/web-propia/formularios-impresos>

https://assets.usc.gal/sites/default/files/paragraphs/links/2024-04/HORARIOS%20GENERALES_2022a2023_USC%20Y%20ULPGC.pdf

4.- Web centro USC y foro del aula virtual de coordinación.

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-xeografia-historia>

Al igual que en los dos últimos cursos no constan datos sobre la satisfacción de los egresados con la información pública (IN23).

VALORACIÓN:

Las sucesivas mejoras en la difusión de la información han facilitado que el alumnado tenga noticia puntual de todo lo que acontece en el máster. Dicho proceso ha sido progresivo y ha alcanzado un nivel muy claro y organizado gracias a los aportes tecnológicos y los procesos informativos en el momento de la recepción del alumnado al inicio del curso, las

sesiones de presentación del profesorado y las reuniones informativas de TFM y PAE, de acuerdo con el calendario de la web:

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/pae.html

http://www.usc.es/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/Actividades.html

También se debe destacar el uso del tablón de anuncios en el acceso mediante Campus Virtual:

https://www.usc.gal/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/

DIMENSIÓN 1. A XESTION DO TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE:

Estándar: A institución dispón dun sistema interno de garantía da calidade formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, a mellora continua da titulación.

Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

3.1.- O SGC posúe os mecanismos necesarios para recoller a información precisa, analizala, detectar debilidades e propoñer accións de mellora, realizando o seu seguimento.

Aspectos a valorar:

- Os procedementos que permiten recoller a información de forma continua, analizar os resultados e empregalos para a toma de decisións e a mellora da calidade do título, desenvóléronse de acordo ao establecido.
- No caso dos títulos interuniversitarios ou dos títulos que se imparten en varios centros da Universidade, as accións levadas a cabo como consecuencia da implantación do SGC están coordinadas en todos os centros participantes no programa formativo.
- Os procedementos de avaliación e mellora da calidade da ensinanza e o profesorado desenvólense de acordo ao establecido.
- O procedemento de suxestións e reclamacións desenvólense de acordo ao establecido.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

El funcionamiento del máster está integrado dentro los sistemas de garantía de calidad de la USC y de la ULPGC. A través de ambos sistemas se ha recogido y analizado la información necesaria para detectar las fortalezas y debilidades del título, así como para proponer las acciones de mejora y seguimiento de las mismas.

La estructura de ambos sistemas mantiene grandes semejanzas y adaptación en las líneas generales, si bien es cierto que cada uno de ellos presenta sus elementos singulares. Como principal rasgo en común, la Comisión Académica del máster, de acuerdo con la Comisión de Calidad de los centros en USC y ULPGC, es la que coordina los procesos de calidad:

USC

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-xeografia-historia/calidade>

ULPGC

https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=28&codTitulacion=5028&codPlan=51&tipotitulacion=M

[Sistema de Garantía de Calidad ULPGC](#)

VALORACIÓN:

Se dispone del sistema de garantía de calidad, plenamente operativo. El coordinador del título en la USC es miembro de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro Facultad de Geografía e Historia. El desarrollo del plan estratégico corresponde al centro de la USC, al igual que la acreditación de calidad para la misma Facultad de Geografía e Historia, todavía en proceso.

En caso de concretarse la mención de calidad de la facultad de Geografía e Historia, ello implicaría un paso más, al tiempo que sería posible una simplificación de procesos para garantizar la calidad del propio centro y de los estudios que en él se imparten.

3.2.- A implantación do SGC facilita o seguimento dos títulos, a renovación da acreditación e garante a mellora continua permitindo a introdución de modificacións no título.

Aspectos a valorar:

- As accións de análise e revisión levadas a cabo desde o SGC permiten introducir modificacións para a mellora no título.
- O seguimento das melloras do título confirma que estas foron eficaces e que se conseguiron os obxectivos formulados.
- Os plans de mellora recollen as recomendacións dos diferentes informes derivados do proceso de verificación, modificación, seguimento e renovación da acreditación.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS Y VALORACIÓN:

La valoración sobre la implantación del SGIC, tal como se indicó en el informe de seguimiento de cursos pasados, es positiva. En el apartado que corresponde a este autoinforme, para completar las consideraciones referidas al seguimiento del título es importante destacar que en el año 2021 se llevó a cabo la preparación y envío del informe para la renovación de la acreditación del título. La visita del panel de evaluadores externos, realizada en noviembre de 2021, concluyó con un resumen positivo en la valoración general del título, valoración refrendada en la emisión del informe definitivo trasladado con fecha de 20 de mayo de 2022.

El informe final de la renovación de acreditación ha consignado calificaciones de B en todos los apartados, excepto en el Sistema de Garantía de Calidad, que sólo se alcanza parcialmente y con calificación de C.

DIMENSIONES Y CRITERIOS	VALORACIÓN
DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO	
Criterio 1. Organización y desarrollo	B - Se alcanza
Criterio 2. Información y transparencia	B - Se alcanza
Criterio 3. Sistema de garantía de calidad	C - Se alcanza parcialmente
DIMENSIÓN 2. RECURSOS	
Criterio 4. Recursos humanos	B - Se alcanza
Criterio 5. Recursos materiales y servicios	B - Se alcanza
DIMENSIÓN 3. RESULTADOS	
Criterio 6. Resultados de aprendizaje	B - Se alcanza
Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento	B - Se alcanza

Entre tanto, los responsables del título siguen trabajando en la mejora en los procesos de coordinación internos del título y en los procesos de coordinación con los dos centros.

3.3.- O SGC implantado revisase periodicamente para analizar a súa adecuación e, se procede, establécense as melloras oportunas.

Aspectos a valorar:

- A análise e revisión do SGC, no que participan todos os grupos de interese, deriva en plans de mellora (responsables, calendario de execución, etc.).
- Todos os grupos de interese foron implicados no proceso de elaboración, implantación e seguimento das melloras do SGC.
- As evidencias do SGC manifestan a existencia dunha cultura de calidade consolidada no centro que contribúe á mellora continua.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS Y VALORACIÓN:

Con la andadura plenamente asentada de las respectivas comisiones de calidad, se puede afirmar que los procesos de garantía de calidad se han consolidado en los dos centros implicados en el Máster en USC y ULPGC.

La no existencia de reclamaciones durante el curso 2023/24 de reclamaciones ante la Comisión de Garantía de la Facultad de Geografía e Historia ni ante la Oficina de Reclamaciones de la USC son indicadores válidos acerca de la eficacia de los sistemas internos para la solución de problemas y garantía de calidad.

La estabilización y madurez alcanzadas en el desarrollo del Máster no se puede valorar durante el curso 23/24 por carecer de índices de satisfacción general de los egresados con la titulación (IN42M)

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: O persoal académico e de apoio é suficiente e adecuado de acordo coas características do título e o número de estudantes.

Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

4.1.- Persoal académico. O título conta con profesorado suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos, as modalidades de impartición e as competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- O profesorado que participa no título conta co nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para a súa impartición e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada. Revisarase especialmente o perfil do persoal académico asignado ao primeiro curso de títulos de grado, a prácticas externas e asociado ao Traballo Fin de Grao ou Traballo Fin de Máster.
- O profesorado é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todos os estudantes.
- A institución ofrece oportunidades ao profesorado para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a actividade docente.
- Participación do profesorado en programas de mobilidade.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora da cualificación docente e investigadora do profesorado.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

Como en cursos anteriores el profesorado que imparte el máster está compuesto por una media de 60 profesores repartidos en tres grandes grupos: PDI de la ULPGC y USC -alrededor de 40 profesores-, completado por profesionales externos de reconocido prestigio en las materias que imparten -20 profesionales-. Estos últimos introducen las competencias profesionales dentro del máster, un aspecto que, a pesar de las dificultades presupuestarias asociadas a los másteres interuniversitarios, y a este en concreto debido a la falta de presupuestos específicos aportados por la USC, ha sido un objetivo del máster desde sus inicios ya que se considera fundamental a la hora de abordar el proceso de profesionalización del alumnado. Así ha sido reconocido igualmente por los alumnos en las encuestas de valoración sobre estos profesionales.

Como datos específicos se puede señalar que el porcentaje de PDI con sexenios sobre el total de PDI con docencia en el título en la USC ha descendido levemente con respecto a cursos pasados, hasta un 91.67% (IN24M). En la ULPGC fue de 1.77%

Otro dato relevante es el número de PDI doctores en relación con el PDI total puesto que para las dos universidades implicadas en el título supone el 100% para el curso 2023-2024, referencia que se mantiene constante desde 2014 (IN25M).

También se mantiene en cifras similares el número de PDI funcionario sobre el total, ya que supone el 47,62 en la USC (IN26M) y en la ULPGC fue de 50%

Tan importante como la cualificación del profesorado es la ratio de estudiantes por profesor a tiempo completo que ha aumentado frente a años anteriores, pasando ahora a 1.86 en el último curso del que se disponen datos para la USC (2016), frente al 1.48 y 1.53 de 2014 y 2015 (IN30M). En la ULPGC la ratio de estudiantes por profesor a tiempo completo fue de 0.95% En la ratio ha descendido el número de alumnos por grupos de teoría e interactiva: 17.90 en los segundos según datos disponibles para grupos interactivos ya que no se dispone de datos para grupos teóricos (IN31M, IN32M).

La satisfacción del profesorado con la docencia impartida: 4.15 sobre 5 (IN47).

Dicha información se puede constatar directamente en la web del título, así como la de horario profesores por días y relación TFM en la web del título:

https://www.usc.gal/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/index.html

Tanto en la USC como en la ULPGC existen programas formativos para la actualización docente a los que puede optar todo el profesorado:

<https://www.ulpgc.es/formacion-pdi/plan-formacin-continua-del-pdi>

<http://www.usc.es/es/servizos/pfid/>

El perfil curricular del profesorado se puede contrastar en:

https://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=

https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/en/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/descargas/GUIA_MASTER_2018-2019_REVISADA.pdf

VALORACIÓN:

Los datos aportados apuntan a que el máster cuenta con un personal docente cualificado y motivado. La mayor implicación de PDI funcionario y, sobre todo, la condición mayoritaria de doctores supone un factor a tener en cuenta a la hora de la valoración de los recursos humanos y la calidad de la plantilla docente. Los profesionales externos que imparten docencia se encuentran entre los más valorados. En cuanto al porcentaje de PDI funcionario sobre el total, el ligero descenso obedece a la carga docente asumida por nuevos profesores contratados debido a la dinámica de bajas por jubilación, especialmente en la USC.

Es preciso anotar con satisfacción la subida en el índice de satisfacción del profesorado con la docencia impartida. Se mantiene como debilidad a señalar la reducida participación del profesorado en las actividades formativas para la innovación docente ofertadas por los respectivos servicios universitarios. Se debe considerar esta situación a partir de dos factores: la carga docente general del profesorado en la USC, cercana al límite de 240 horas, y la escasa repercusión curricular de esa oferta formativa en un PDI muy consolidado por edad y trayectoria.

4.2.- Persoal de apoio (persoal de administración e servizos, técnicos de apoio á docencia, etc.). O título conta con persoal de apoio suficiente e a súa cualificación é a adecuada, tendo en conta as características do plan de estudos.

Aspectos a valorar:

- O persoal de apoio é suficiente para desenvolver as funcións e atender a todo o persoal docente e estudantes.
- O persoal de apoio que participa no título conta co nivel de cualificación exigido e é acorde coas previsións que se incluíron na memoria verificada.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á contratación e mellora do persoal de apoio.
- A institución ofrece oportunidades ao persoal de apoio para actualizarse e continuar coa súa formación co obxectivo de mellorar a súa labor de apoio ao proceso de ensinanza-aprendizaxe.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

El máster cuenta con el personal de administración y servicios adscrito a cada uno de los respectivos centros. Eso permite y garantiza el correcto funcionamiento de la titulación desde un punto de vista administrativo y operativo.

Dicha dotación se mantiene estable desde el momento de la implantación del título. Los puestos más relevantes en este apartado son: personal de servicio (4), personal de decanato (2), personal de administración en departamento (3) personal de gestión económica (2), personal de biblioteca (10).

Por otra parte el personal de administración y servicio cuenta con su propio programa de formación:

USC: <https://www.usc.gal/gl/centros/xeahistoria/pas.html>

ULPGC: <https://www.si.ulpgc.es/node/240>

En relación al programa de formación propio para PAS, se observa una clara tendencia descendente en cuanto a la satisfacción media con las actividades formativas, de acuerdo con los últimos datos disponibles (IN29). También se han constatado quejas, manifestadas en el proceso de renovación de la acreditación del título, por la calidad de los espacios de trabajo en la Facultad de Geografía e Historia de la USC. Dichos espacios de trabajo se han reformado desde finales del año 2022, habiéndose concluido en abril de 2023 la reinstalación de PAS en los nuevos espacios, que ahora cuentan con mejores condiciones de iluminación, aislamiento, e incluso la dotación de un office.

También es importante anotar en este apartado que no se dispone de datos sobre la satisfacción de los egresados con los servicios, siendo los últimos los referidos al curso 2018-2019, con una nota de 3 sobre 5 (IN33M).

VALORACIÓN:

La valoración general ha de ser positiva, debiéndose subrayar la alta cualificación y experiencia del personal encargado de las labores administrativas y de servicio. Sin embargo, la falta de datos disponibles sobre satisfacción de egresados para los últimos cursos impide realizar valoraciones de mayor calado.

También es destacable que, dadas las características de este máster, con la complejidad de impartirse en centros de dos universidades y por videoconferencia, el sistema de comunicación y clase compartida presenta un escaso índice de incidencias a lo largo del curso.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS:

Estándar: Os recursos materiais e servizos postos a disposición do desenvolvemento do título son os adecuados en función da natureza, modalidade do título, número de estudantes matriculados e competencias a adquirir.

Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son os adecuados ás necesidades do título.

5.1.- Os recursos materiais, infraestruturas e servizos postos a disposición dos estudantes e o profesorado son suficientes e adecuados ás características do plan de estudos, ás modalidades de impartición e ás competencias que deben alcanzar os estudantes.

Aspectos a valorar:

- As infraestruturas destinadas ao proceso formativo son as adecuadas en función da natureza e modalidade do título. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de aulas, salas de estudo, aulas de informática e recursos informáticos, laboratorios, salas de reunións, biblioteca, ...
- Os recursos materiais, postos a disposición dos estudantes, son os adecuados en función da natureza e modalidade do título e as competencias a adquirir por eles y coinciden coas previsións que se incluíron na memoria de verificación. Prestarase especial atención á dispoñibilidade de equipamento e material científico, técnico, asistenciais e artístico, (dependendo da tipoloxía de ensinanza), ...
- Aplicación das normativas de accesibilidade universal e deseño para todos, seguridade, saúde e medio ambiente e coñecemento delas polos axentes implicados.
- Os fondos bibliográficos, recursos documentais,... son suficientes e están actualizados.
- No seu caso, a Universidade fixo efectivos os compromisos incluídos na memoria de verificación do título relativos á creación, posta en marcha ou utilización de novas infraestruturas ou servizos externos á Universidade.
- Os servizos de orientación académica (selección de materias, problemas de aprendizaxe, necesidades especiais, aloxamento,...) e orientación profesional postos a disposición dos estudantes son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os servizos de atención ao estudante (documentación, informes de cualificacións, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de validacións ou de traslado,...) postos á súa disposición son apropiados para dirixilos e orientalos nestes temas.
- Os programas de acollida e apoio ao estudante oríéntano no funcionamento da institución.
- Tendo en conta as diferentes modalidades de impartición do título, analízase e revísase o grao de adecuación, para a consecución das competencias por parte dos estudantes, das infraestruturas tecnolóxicas e servizos tanto no centro responsable do título como, no seu caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- No caso de que o título contemple a realización de prácticas externas, as instalacións onde se realizan son adecuadas para a adquisición das competencias.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

La docencia del máster se desarrolla en los edificios de la ETS de Arquitectura de la ULPGC y en la Facultad de Geografía e Historia de la USC.

Ambos edificios reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de la docencia y cuentan con aulas específicas para la impartición de las mismas. En el caso de la USC está pendiente el desarrollo del plan director para reforma casi integral de un edificio histórico de los siglos XVIII y XIX. Únicamente se ha realizado entre 2022 y 2023 la reforma de los espacios de trabajo de PAS de los distintos departamentos y decanato.

En el caso de la ETS de Arquitectura de la ULPGC, el aula para el máster cuenta con un sistema de videoconferencia multipunto, ordenador y cañones de proyección múltiple, así como con sistemas de reproducción audiovisual. En el caso de la USC en estos momentos se cuenta con el mismo sistema de videoconferencia en tres aulas, 10, 15 y 13, lo que garantiza que se pueda cubrir cualquier incidencia. A mayores, en el aula 15, lugar de impartición del máster de forma habitual, se cuenta con una pizarra digital.

Ambos centros cuentan con biblioteca y salas de trabajo individual y en grupo. Además, se cuenta con el apoyo

de las bibliotecas centrales y de las propias bibliotecas de los centros, así como aulas de informática.

USC:

<http://www.usc.es/gl/centros/xeahistoria/infraestructuras.html>

<http://www.usc.es/gl/centros/xeahistoria/servizos.html>

<http://www.usc.es/gl/servizos/biblioteca/>

<http://www.usc.es/gl/servizos/arquivo/>

<http://sp.bugalicia.org/san/subjects/index.php>

ULPGC:

<https://biblioteca.ulpgc.es/>

https://biblioteca.ulpgc.es/formacion_cursos

<https://biblioteca.ulpgc.es/arq>

<http://ealpgc.ulpgc.es/>

<https://www.ulpgc.es/admea>

<https://www.ulpgc.es/admea/unidades-ubicadas-edificio-arquitectura>

<http://ealpgc.ulpgc.es/pas/>

VALORACIÓN:

La valoración general de este apartado y sus resultados es positiva, tal como se ha refrendado con la puntuación de B en el informe final para renovación de la acreditación del título. A pesar de los procesos de ajustes económicos que han sufrido las universidades españolas, el título no se ha resentido especialmente en el ámbito de los recursos materiales y de servicio gracias a una infraestructura preexistente y mejorada a lo largo de los años.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE:

Estándar: Os resultados de aprendizaxe alcanzados polos titulados son coherentes co perfil de egreso e correspóndense co nivel do MECES da titulación.

Analizar os resultados de aprendizaxe alcanzados polos estudantes e se son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES do título.

6.1.- Os estudantes ao finalizar o proceso formativo adquiriron as competencias previstas para o título.

Aspectos a valorar:

- O desenvolvemento das actividades académicas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación e cualificación contribúen á consecución e valoración dos resultados de aprendizaxe previstos.
- Os resultados de aprendizaxe alcanzados satisfán os obxectivos do programa formativo e adecúanse ao nivel MECES.
- Os resultados de aprendizaxe téñense en conta para a revisión e mellora do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

Todas las actividades, metodologías docentes y sistemas de evaluación están vinculados con las competencias generales del título y específicas programadas para adquirir en cada una de las materias.

Dicha información queda recogida dentro de las programaciones docentes, lo mismo que los objetivos, actividades y sistemas de evaluación correspondientes a cada materia:

Programaciones:

[Programaciones USC](#)

[Programaciones ULPGC](#)

VALORACIÓN:

Los resultados del aprendizaje se consideran adecuados debido a varios indicadores coincidentes. El primero sería la satisfacción de los empleadores por las actividades desarrolladas en las PAE, que en todos los indicadores superan la puntuación de 4 sobre 5, llegando a valorar con un 4.80 la experiencia en el contacto con los estudiantes. Junto a los 12 créditos de las PAE, otros 6 créditos se corresponden con los objetivos y competencias alcanzados mediante la realización y defensa de los TFM. Puede considerarse que el TFM supone un resumen e indicador representativo de todas las competencias adquiridas en el máster, así como el cumplimiento de los objetivos formativos, especialmente de cara a la formación investigadora. La mayoría de alumnos dedican un tiempo considerable a la realización de los TFM, sobrepasando incluso el marco temporal del curso, lo que redonda en sus buenas calificaciones y resultados generales.

https://www.usc.gal/gl/titulacions/masters_oficiais/mxpaamma/tfm.html

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO:

Estándar: Os resultados dos indicadores do programa formativo son congruentes co deseño, a xestión e os recursos postos a disposición do título e satisfán as demandas sociais da súa contorna.

Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

7.1.- Os principais datos e indicadores do título evolucionan favorablemente de acordo coas características do título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Os indicadores téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE DATOS:

Los datos disponibles son los siguientes:

Satisfacción general de los egresados con la titulación. En el curso 2022/23 fue de un 4.82 en la USC, no de tienen datos para el curso 2023/24 (IN42M). En la ULPGC no consta la realización de encuesta.

Tasa de rendimiento. De modo similar a los últimos cursos, esta tasa se ha situado en un 79.27 en el 2023-24 en la USC, con un ligero descenso frente a 82.4 en curso anterior 2022-2023. Tal como viene ocurriendo en los años anteriores, la tendencia muestra una dinámica en dientes de sierra que, sin embargo, mantiene un promedio alto (IN34M). En la ULPGC la tasa de rendimiento fue de 75%.

La tasa de éxito se mantiene en cifras muy altas, un 98.87 frente al 97.54 del curso anterior (IN35M). Hay que destacar que esta altísima tasa de éxito se mantiene en la ULPGC con un 100.

La tasa de evaluación ha bajado a 80,18% en la USC con tendencia a la baja del curso anterior que estaba en 84.48% en la USC. (IN36-M). En la ULPGC no consta

La tasa de graduación ha bajado hasta el 48,28%(IN37M).

La duración media de los estudios se ha situado en un 1,4, ligeramente inferior frente al curso anterior en que se situó en 1,65 en la USC (IN38M). En la ULPGC la duración es de un, 1,5.

La eficiencia de los titulados o egresados se mantiene por encima del 90%, con un significativo ascenso al situarse en un 96.15 frente al curso anterior en 90,91 (IN53M). En la ULPGC no consta

Tasa de abandono: en la USC fue de 20,69 (IN41M). En la ULPGC fue de 0.

Satisfacción del alumnado con la docencia recibida: se sitúa en un 4,74 en la USC, ya por encima del 4,04 del curso anterior (IN46M e INF22). En la ULPGC no consta la realización de encuesta.

Tasa de éxito de los egresados. Se mantiene en cifras muy altas, un 98.71 en la USC (IN50M) y 100% en la ULPGC.

Tasa de eficiencia: 96,15 supone un considerable ascenso frente al 90,91 del curso anterior en la USC (IN53M) y en la ULPGC no consta.

VALORACIÓN:

En primer lugar, es obligatorio señalar la homogeneidad de los datos obtenidos, que muestran pequeñas modificaciones con relación a lo ocurrido en años anteriores, salvo la satisfacción de alumnos con la docencia recibida que asciende claramente y la duración media de estudios y tasa de abandono, que también crecen.

Las variaciones entre universidades son mínimas y deben considerarse una prueba del grado de coordinación y ajuste entre la USC y la ULPGC.

En su conjunto la evolución de los datos es positiva, salvo el aumento en la duración de los estudios y en la tasa de abandono. En cambio, se mantiene prácticamente idéntica la tasa de éxito de los egresados.

Hay que resaltar el ascenso en las tasas de éxito y eficiencia.

El aumento significativo en la USC en la tasa de satisfacción con la docencia recibida debe ponerse en conexión con el mismo aumento en la satisfacción de los profesores con su docencia impartida, tal como se comenta a continuación, de

modo que ambos indicadores vuelven a apuntar al contexto de superación de las limitaciones pandémicas para el desarrollo normal de la docencia. En todo caso, el número de encuestas de satisfacción respondidas por los estudiantes ha experimentado un significativo descenso al situarse en 21.87 frente al 43.75 del curso anterior.

7.2.- Os índices de satisfacción dos estudantes, do profesorado, dos egresados e doutros grupos de interese son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción co persoal académico, persoal de apoio, recursos, prácticas externas, proceso formativo, mobilidade, etc.
- Os indicadores de satisfacción téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

Satisfacción del profesorado con la docencia impartida: 4.15 en la USC, lo que supone una leve bajada en relación al año anterior (IN47M). Para la ULPGC no constan datos.

La satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas no presenta datos al haberse eliminado la recogida de información sobre dichas PAE en la USC (IN21M)

Satisfacción de los egresados con los servicios en la USC: igualmente no hay datos.

VALORACIÓN:

La baja respuesta a las encuestas provoca que este sea uno de los apartados con menor información. Sería deseable incrementar el número de respuestas a las encuestas. Careciéndose de datos sobre las PAE, sí conviene recordar la alta valoración de tutores académicos con las PAE en el curso 2018-2019 (3.88) y la alta valoración de los tutores profesionales con respecto al desempeño de los alumnos del título alcanzando un 4.67 en la USC (IN21M e IN20M):

<http://www.usc.es/gl/centros/xcohistoria/pae.html>

7.3.- Os valores de inserción laboral dos egresados do título son adecuados ao contexto socio-económico e profesional do título.

Aspectos a valorar:

- Análise dos históricos de resultados existentes nos estudos realizados sobre inserción laboral do título.
- Adecuación da evolución dos indicadores de inserción laboral en función das características do título.
- Os indicadores de inserción laboral téñense en conta para a mellora e revisión do plan de estudos.

Reflexión/comentarios que xustifiquen a valoración:

ANÁLISIS:

Los datos disponibles en relación a la inserción laboral se corresponden con la cohorte de egresados del 2015-2016, la última analizada en el informe ACSUG sobre inserción laboral de egresados de Humanidades, hasta 4 años después de obtenida la titulación.

El 26.3% entran en la tasa de afiliación, siendo el 40% autónomos, 100% temporales y el 100% a tiempo completo. el 60% se corresponden con el grupo de cotización universitario mientras que un 40% responden al bajo y manual. En el caso de los datos de 2016, dos años después de egresados, la tasa de afiliación aumenta al 42.1%, el número de autónomos es del 12.5%, el de indefinidos del 25%, el de temporales del 75% y el 71.4% de tiempo completo, siendo la media jornada la que corresponde al 28.6%. Por grupos de cotización el universitario ocupa el 62.5%, el medio no manual el 25.% y el bajo y manual el 12.5%.

VALORACIÓN:

Según los datos de empleabilidad en másteres para el periodo 2020-21 ofrecidos por ACSUG, en el presente título se alcanza un 61.5% de egresados trabajando en el momento de la recepción de datos, con sólo un 7.7% en búsqueda de empleo o que no trabajaron desde la realización del máster (EIL ACSUG 20-21).

El tiempo promedio entre finalizar los estudios y encontrar empleo se ha situado en 10.22, seguramente con un período más extenso debido a las restricciones para trabajo presencial durante la pandemia y sus efectos.

En general, existe una situación de precariedad y encadenamiento de contratos temporales en los primeros años después de finalizada la titulación como pautas dominantes también para el resto del país, lo que explica el tiempo medio de 18.73 meses trabajados desde la finalización del máster, 12.27 en empleos directamente relacionados con la especialización obtenida en el título.

<u>3.MODIFICACIONES DO PLAN DE ESTUDOS</u>	
MODIFICACIÓN	XUSTIFICACIÓN

4. <u>LISTAXE DE EVIDENCIAS E INDICADORES</u>			
Criterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vixente do título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimento incluíndo os plans de mellora	ACSUG
1	E3	Análise do perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1
1,6	E4	Guías docentes das materias (competencias, actividades formativas, metodoloxías docentes, sistemas de avaliación, resultados de aprendizaxe)	Web do Título
1,3	E5	Actas das reunións celebradas, polo menos dos dous últimos cursos, da Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidade (as actas deben incorporar un apartado con acordos adoptados en cada reunión)	Enlace web ou PDF
1	E6	Listaxe de estudantes que solicitaron recoñecemento de créditos	Enlace web ou PDF(a facer pola UAXCD)
1,6	E8	Informes/documentos onde se recollan as conclusións dos procedementos de consulta internos e externos para valorar a relevancia e actualización do perfil de egreso dos estudantes do título/valoración adquisición resultados da aprendizaxe	Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudantes de novo ingreso por curso académico	4314274_P.Ind_2023-2024
			4314274_INF.16_2023-2024
			4314274_INF.CiUG_2023-2024
1	I2	No caso de máster, número de estudantes de novo ingreso por titulación de procedencia	--
1	I3	Indicadores de mobilidade (Número e porcentaxe de estudantes que participan en programas de mobilidade sobre o total de estudantes matriculados)	4314274_P.Ind_2023-2024
			5075_INF.03_2023-2024
2	E9	Páxina web da universidade/centro/título (debe ter como mínimo a información referida "Información mínima pública*")	Web da USC
			Web do Centro
			Web do Título

3	E10	Documentación do SGC (política e obxectivos de calidade, manual e procedementos)	Web do Centro
3	E11	Evidencias da implantación dos procedementos do SGC(procedementos completos, revisados e actualizados que desenvolvan as directrices do SGC:Política de calidade,Deseño revisión periódica e melloras dos programas formativos, garantía da aprendizaxe, ensinanza e avaliación centrados no estudante, Garantía e mellora da calidade dos recursos humanos, garantía e mellora da calidade dos recursos materiais e servizos e información Pública)	Web do Centro
3,7	E12	Plans de mellora derivados da implantación do SGC	Web do Centro
3,7	E13	Análise das enquisas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 e 7 Actas o informes
Todos	I4	Resultados das enquisas de satisfacción de todos os grupos de interese do título	4314274_P.Ind_2023-2024
			4314274_INF.04_2023-2024
			5075_INF.05_2023-2024
			4314274_INF.06_2023-2024
			4314274_INF.07_2023-2024
			4314274_INF.08_2023-2024
			4314274_INF.09_2023-2024
			5075_INF.10_2023-2024
			5075_INF.11_2023-2024
			4314274_E13_2023-2024
			4314274_INF.14_2023-2024
			5075_INF.21_2023-2024
			4314274_INF.22_2023-2024
			4314274_INF.23_2023-2024
			4314274_Informe_de_indicadores_2023-2024
3	I5	Resultados dos indicadores que integran o SGC	4314274_P.Ind_2023-2024
			4314274_Informe_de_indicadores_2023-2024

4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre o profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc)	4 4314274_E15_2023-2023
4	E16	Información sobre o persoal de apoio por Centro (número e cargo/posto desempeñado)	5075_E16_2023-2024
4	E17	Análise das enquisas de avaliación da docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme, Criterio 4 Actas e informes
4	I6	Porcentaxe de participación do profesorado do título en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5075_I6-I7_2023-2024
4	I7	Porcentaxe de participación do PAS do centro en plans de formación da universidade e en actividades formativas específicas	5075_I6-I7_2023-2024
4	I8	Resultados das enquisas de avaliación da docencia (%participación, resultados, evolución,...)	4314274_INF.13_2023-2024
			4314274_INF.14_2023-2024
4	I10	Indicadores de mobilidade (número e porcentaxe de profesores que participan en programas de mobilidade sobre o total de profesorado do título)	5075_I10_2023-2024
5	E18	Información sobre os recursos materiais directamente relacionados co título	Web do Centro
5	E19	Información sobre servizos de orientación académica e programas de acollida	Web do Centro
5	E20	Listaxe dos centros/entidades para a realización de prácticas externas curriculares ou extracurriculares	Enlace web ou PDF
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	Enlace web ou PDF
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	Campus Virtual
6	E24	Listaxe de traballos fin de grao/máster de, al menos, os últimos cursos académicos (título, titor y calificación)	Enlace web ou PDF
6	E25	Informes/listaxe das calificacións de cada unha das materias do título	4314274_INF.15_2023-2024
6	E26	Mecanismos utilizados para a análise da adquisición dos resultados de aprendizaxe	Autoinforme, Criterio 6 Actas o informes
7	E30	Informe/documento onde se recollan os resultados do título	Autoinforme, Criterio 7 Actas o informes

		(incluídos indicadores inserción laboral e SIIU)	
6,7	I12	Indicadores de resultados (estas taxas facilitaranse de forma global para o título. As taxas de rendemento, éxito e avaliación facilitaranse tamen por materia): - Taxa de graduación - Taxa de abandono - Taxa de eficiencia - Taxa de rendimient - Taxa de éxito - Taxa de avaliación	4314274_P.Ind_2023-2024
			4314274_INF.17_2023-2024
			4314274_INF.18_2023-2024
			4314274_INF.19_2023-2024
			4314274_INF_SIIU_2023-2024
			4314274_Informe_de_indicadores_2023-2024
7	I13	Relación da oferta/demanda das prazas de novo ingreso	4314274_P.Ind_2023-2024
			4314274_INF.CiUG_2023-2024
			4314274_Informe_de_indicadores_2023-2024
7	I14	Resultados de inserción laboral	4314274_EIL-SIIU_2023-2024 4314274_EIL-ACSUG_2023-2024
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)	4314274_P.Ind_2023-2024 4314274_Informe_de_indicadores_2023-2024 4314274_MedUSC_2023-2024

<u>ACCIONES DE MELLORA</u>	
Código	
Orixe	
Ámbito de aplicación	
Análise causa	
Definición/ descripción proposta	
Datas	
Estado/Eficacia	
Responsables	

El máster al entrar en fase de extinción, no se han contemplado acciones de mejora.
Cabe destacar que la USC ha ampliado el plazo para defender los TFMs que puedan quedar pendientes hasta el curso 25/26.